

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.



ITE-CG 09/2022

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, POREL QUE SE ABROGA EL FORMATO ITE-02-RPPL MANIFESTACIÓN FORMAL DE AFILIACIÓN AL PARTIDO POLÍTICO EN FORMACIÓN Y SE APRUEBAN LAS ADECUACIONES A LOS FORMATOS: ITE-01-RPPL PROPUESTA DE CALENDARIO DE ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS E ITE-03-RPPL, LISTA DE PERSONAS AFILIADAS, APROBADOS MEDIANTE EL ACUERDO ITE-CG 60/2017, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS FORMATOS: ITE-03-RPPL FORMATO PARA LA SOLICITUD DE ASAMBLEA (MUNICIPAL O DISTRITAL), ITE-04-RPPL FORMATO PARA LA SOLICITUD DE LA ASAMBLEA ESTATAL CONSTITUTIVA, ITE-05-RPPL AVISO DE CANCELACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE ASAMBLEA (MUNICIPAL O DISTRITAL), ITE-06-RPPL AVISO DE CANCELACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL CONSTITUTIVA E ITE-07-RPPL SOLICITUD DE REGISTRO.

ACUERDO

PRIMERO. Se abroga el formato ITE-02-RPPL Manifestación formal de afiliación al partido político en formación, aprobado mediante el Acuerdo ITE-CG 60/2017, en términos del considerando IV del presente Acuerdo.

SEGUNDO. Se aprueban las adecuaciones a los formatos de: ITE-01-RPPL Propuesta de Calendario de Asambleas Constitutivas, e ITE-03-RPPL, Lista de personas afiliadas, aprobados mediante el Acuerdo ITE-CG 60/2017, para quedar

en términos del considerando IV y V y anexos UNO y DOS del presente Acuerdo.

TERCERO. Se aprueban los formatos: ITE-03-RPPL Formato para la Solicitud de Asamblea (municipal o distrital), ITE-04-RPPL Formato para la Solicitud de la Asamblea Estatal Constitutiva, ITE-05-RPPL Aviso de cancelación y reprogramación de asamblea (municipal o distrital), ITE-06-RPPL Aviso de cancelación y reprogramación de la asamblea estatal constitutiva e ITE-07-RPPL Solicitud de registro, en términos del considerando IV y V y Anexos TRES, CUATRO, CINCO, SEIS Y SIETE del presente Acuerdo.

Así lo aprobaron por unanimidad de votos las y los Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en Sesión Pública Extraordinaria de fecha diez de febrero de dos mil veintidós, firmando al calce la Consejera Presidenta y el Secretario del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, con fundamento en el artículo 72 fracciones I, II y VIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala. **Doy fe.**

Lic. Germán Mendoza Papalotzi
Secretario del Consejo General del
Instituto Tlaxcalteca de Elecciones
 Rúbrica y sello

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *

El Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).

